

Hasta Encontrarlos

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (FEDEFAM)

Boletín informativo - Año XII - Nº 59 - Enero - Marzo 1994

Órgano consultivo categoría II - ECOSOC - ONU



La sublevación indígena, iniciada el 1º de enero del 94 (fecha de inicio del Tratado de Libre Comercio (TLC) en el Estado

de Chiapas, México, por el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que declaró la guerra al ejército gubernamental, es la expresión de toda la miseria, el hambre y la explotación a la que esta sometida la población mexicana y en extremo la indígena.

El gobierno mexicano se caracteriza por impunidad, fraudes electorales, asesinatos políticos, tortura, represión, control de los medios masivos de comunicación, disminución del poder adquisitivo del salario, desempleo, privatización de servicios, desnutrición, contaminación; ante lo cual la población recurre a acciones extralegales, orillados por las necesidades más sentidas.

Para el control de la sublevación, el gobierno mexicano acordonó la zona del conflicto, impidiendo acceso a la prensa y a organismos de derechos humanos no gubernamentales (ONGs). Se sabe de 500 muertos, 300 detenidos desaparecidos, 300 presos aunque el gobierno reconoce 105. Se pudo constatar: ejecuciones de presuntos guerrilleros, campesinos capturados sometidos a tormentos, tratos crueles e inhumanos para que se declaren miembros del EZLN, heridos que no recibieron atención médica oportuna e incluso algunos fueron torturados.

En la operación limpieza el ejército bombardeó zonas montañosas y caseríos indígenas cobrando víctimas civiles y acabando con sus pertenencias. Además, en carreteras cercanas acibillaron indistintamente a vehículos, como en el ataque a un vehículo de reporteros debidamente identificados por el ejército. En el suceso el reportero Ismael Romero, del diario La Jornada fue herido en un brazo, producto de la represión indiscriminada. En el transporte de tropas se emplearon helicópteros de Estados Unidos.

La extensión del Conflicto

En una comunicación del Comité Nacional Independiente (CNI) se dice, en relación al levantamiento: "Estos acontecimientos..., conmovieron al país y a la opinión pública internacional, se han extendido a todo el territorio mexicano con acciones de otras organizaciones armadas, como los atentados con coches bombas en las inmediaciones del campo militar Nº 1 y a un centro comercial en el Distrito Federal, que fueron reivindicados por el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y Partido del Pueblo (PROCUP/PDLP), el 8 de enero en la madrugada, ésto provocó una escalada represiva en contra de organizaciones democráticas."

Asimismo denuncian, en la misma comunicación, el allanamiento a sus oficinas, en la Colonia *Un Hogar para Nosotros*, donde detuvieron a dos integrantes del Frente Nacional Democrático Popular (FNDP): Ismael Guerrero García y Antonia Salazar Martínez, así como cuatro personas de la Colonia San Miguel Amantia, D.F.: Faustino Hernández Guzmán, José Noé Mejía, guatemalteco, que vivía en el edificio; Rubén Alejandro Baytel Hernández, por elementos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), quienes se llevaron papelería, formatos de credenciales, el **archivo de detenidos-desaparecidos** y dinero, esto fue de lo que se dieron cuenta las personas detenidas, pero no se ha podido corroborar el robo, ya que la oficina permanece custodiada por elementos de la Procuraduría General de la República (PGR).

* Colaboración del Dr. Adrián Ramírez López (presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos.)

La Insurrección de Chiapas *

29 III 1994

México, gobierno que mira al norte, pueblo que mira al sur México, modelo económico para América Latina

La modernización emprendida por las nuevas generaciones de poder en México significa el retorno a la política del porfiriato (período dictatorial pre-revolucionario), sólo que en el contexto de la informática, robótica, biogenética y de la revolución de las comunicaciones; con Porfirio Díaz, "Los Ilustres", con Salinas de Gortari, "Los Chicago Boys", los tecnócratas educados en el extranjero, preocupados por los indicadores macroeconómicos, la productividad y competitividad, "el saneamiento de la economía" para arribar al primer mundo y convertir al país en socio de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, a través del Tratado de Libre Comercio, TLC o NAFTA.

Lograron controlar la inflación, en 1993 no pasó del 9.6%, un crecimiento de la economía en 3.6% superando al 2.8% del crecimiento poblacional.

El espejismo se desvanece y la miseria se desnuda. El 1° de enero de 1994 entra en vigencia el TLC y el champagne para brindar se agría, irrumpe violentamente la realidad, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se subleva en Chiapas, en el más risueño y más empobrecido Estado de México, declarando en un acto legítimo y legitimado ante un gobierno que no gobierna de cara al pueblo.

Después de 500 años y de declarar a 1993 "Año Internacional de los Pueblos Indígenas", la miseria, el hambre y la represión prevalecen. No obstante que México ocupó el cuarto lugar a nivel mundial en multimillonarios, el 91.9% de la población vive en la pobreza y el 30.1% en la pobreza extrema, en un país de 81 millones de habitantes, 33 empresarios concentran el poder económico, el 20% más rico concentra el 49.5% del producto nacional, mientras que el 20% más pobre sólo alcanza el 4.83%.

Esa es la génesis de la sublevación que adopta la figura de Emiliano Zapata, volviendo a las raíces históricas de la revolución y enarbolando las conquistas plasmadas en la Constitución y que el neoliberalismo ha suprimido.

A raíz de la insurrección, el ejército gubernamental y las fuerzas de seguridad cometieron graves excesos, la condena nacional y mundial no se hizo esperar. Por el importantísimo momento geopolítico que vive México, el gobierno de Salinas de Gortari flexibiliza su política y realiza cambios en el gabinete, anuncian-

do programas de apoyo para los indígenas, preparando las condiciones para la negociación.

Ante el sistema político, el neoliberalismo se plantea atenuar el impacto social provocado. El despertar violento en América, recorre todo el Continente. En México, los empobrecidos se van sumando a la lucha por sus reivindicaciones.

**Ahora se conoce que México no es un modelo a seguir con el neoliberalismo, pero en su respuesta ante él, los pueblos de América sacuden su conciencia.
Los mexicanos miramos hacia el sur, buscando la unidad.**

Las protestas se hacen más frecuentes y más intensas, se vive un clima electoral en el que los partidos tratan de capitalizar el zapatismo.

Sin embargo, la mayoría de la población no confía en los procesos electorales, debido al irrespeto a la voluntad popular. Hoy el Partido de la Revolución Institucional (PRI), los intereses de la alta burguesía mexicana y el imperialismo, están en la disyuntiva de respetar el voto y dar un alivio a las mayorías en aras de evitar conflictos más intensos.

No obstante que se emprendan medidas de este tipo, no se aprecia una voluntad real de cambio sino, sólo se pretende mediatizar los conflictos, y esperar un mejor momento para continuar con su plan.

Ahora se conoce que México no es un modelo a seguir con el neoliberalismo, pero en su respuesta ante él, los pueblos de América sacuden su conciencia.

Los mexicanos miramos hacia el sur, buscando la unidad.

Doctor Adrián Ramírez López
Presidente de la Liga Mexicana por
la Defensa de los Derechos Humanos



Héctor M. Mejía Revista Justicia y Paz Año VIII N° 32

Respeto a la Soberanía de Haití

Tras numerosas gestiones diplomáticas, reuniones, congresos, denuncias en foros internacionales, embargos comerciales, de acuerdos entre las partes involucradas, Haití no consigue el camino de retorno a la democracia. La posición de los militares usurpadores del poder es obstaculizante a cualquier arreglo pactado de la crisis. Los militares que derrocaron el Gobierno del Presidente electo democráticamente, Jean Bertrand Aristide, han usado todos los recursos a su alcance para prolongar una salida digna para el retorno a la institucionalidad democrática.

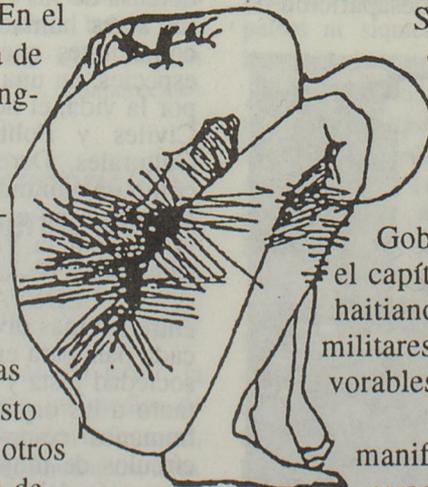
Aquel 29 de septiembre de 1991 fatídico en Haití (fecha del golpe militar con el que derrocan a Aristide), permanece en la memoria de la dignidad de los pueblos de América, como herida abierta, al igual que las invasiones y masacres

del Estado norteamericano a Panamá y Granada. Nuestros pueblos a costa de un gran sacrificio conquistan espacios de

participación y libertad, y en un zarpazo brutal pretenden aplastar nuestros proyectos de sociedad solidaria. De allí el tamaño de nuestra indignación.

A partir de aquella fecha, los atropellos y abusos a los derechos de las personas, de todo un pueblo, se hicieron "pan de cada día". En el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (fechado en Washington, D.C. el 9 de marzo de 1993) se lee: "... numerosas personas han sido detenidas ilegalmente, ejecutadas sumariamente, maltratadas y torturadas por miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía y de civiles que colaboran con ellas. En la mayoría de los casos las víctimas han sido partidarios del depuesto Presidente Jean-Bertrand Aristide y en otros casos se trata de gente que se sospecha de apoyarlo." (Cap. II p.19).

La delegación de Haití que asistió al XII Congreso de FEDEFAM (Sao Paulo, noviembre 1993) brindó un testimonio vivo de las penurias a las que está sometido el pueblo haitiano.



Portavoz 1992 Nº 32

Hoy por hoy, comienzos de 1994, la situación continúa agravándose. Un conocedor amplio de la realidad haitiana, el diplomático Marco Tulio Bruni Celli, describe la situación actual en estos términos:

"El país antillano es un territorio ocupado por una banda de criminales, los tonton macoutes, attachés y zanglandó, que matan, torturan y desaparecen a cualquier persona, en cualquier lugar del territorio, sin explicación alguna y con absoluta impunidad. Estas bandas actúan bajo la protección de los militares. Usan los vehículos oficiales. Las armas les son proporcionadas por los cuerpos policiales. Son promotoras del viejo duvallierismo, quien las fundó para eliminar a sus opositores." (El Globo, 09/02/94; p.10).

La delegación de Haití que asistió al XII Congreso de FEDEFAM (Sao Paulo, noviembre 1993) brindó un testimonio vivo de las penurias a las que está sometido el pueblo haitiano, la sensación extraña de no saber hasta cuando se podrá estar vivo, la amenaza permanente.

El drama de quienes deciden atravesar el mar hasta las costas de EE.UU. en frágiles embarcaciones, para huir de aquel régimen. La carestía, la falta de los más elementales servicios para la vida digna del ser humano, y la peor de las penas: el irrespeto continuado a su dignidad y a su soberanía.

Se libra una valiente resistencia al interior de Haití, la comunidad de haitianos en el exterior presiona, pero no se vislumbra una salida próxima al conflicto. El veto militar al retorno de Aristide a sus funciones, el giro más abierto de la política Gobierno norteamericano -apurada por cerrar el capítulo de los refugiados y de los retornados haitianos- hacia una solución que satisfaga a los militares golpistas, no augura prontas noticias favorables.

Por su parte el Presidente Aristide ha manifestado su resuelta posición de no aceptar arreglo que obvie el problema esencial: la dimisión de la cúpula militar golpista.



XII Congreso de FEDEFAM: jornada de trabajo, encuentro de afectos

Los familiares de detenidos desaparecidos dieron una prueba más de que su dolor no ha sido en vano, que no desmayan ni desmayarán en la búsqueda de verdad y justicia, que mantendrán siempre muy en alto el ejemplo de sus seres queridos que fueron arrancados de la tierra por luchar por una sociedad justa y solidaria. Mujeres y hombres de distintos puntos de nuestra geografía latinoamericana y caribeña, se reunieron en Sao Paulo, Brasil, para evaluar el rendimiento alcanzado por cada una de la Asociaciones que integran la Federación, examinar la nueva situación regional a raíz de los más recientes cambios operados en el Mundo y determinar los lineamientos que guiarán su acción los próximos años.

Allí se ratificó el carácter de base de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos. FEDEFAM; nació del tronco diverso del movimiento popular latinoamericano y hacia él se plantea dirigir ingentes energías, renovadas y con nuevas perspectivas.

También se resolvió desarrollar la resolución adoptada durante el Congreso extraordinario de 1987 en Caracas, de activar de forma inmediata y permanente, los Regionales de la Federación: Sur, Andino y Centroamericano-Caribeño, para desarrollar los lineamientos de trabajo definidos durante este XII Congreso. De forma tal que la aplicación concreta de las políticas diseñadas en este magno evento, deberán ser coordinadas y ejecutadas por éstas instancias operativas de conducción regional.

Entre las conclusiones, merece la pena destacar que: a pesar de no haber localizado a los seres queridos, de no haber podido esclarecer lo que paso con cada uno de los desaparecidos, de no haber podido hacer justicia para los responsables de tan horroroso crimen; el movimiento continental de familiares de detenidos desaparecidos, tiene el mérito de haber sembrado conciencia en la sociedad acerca de lo qué es la desaparición forzada de personas, el mérito de haberse mantenido ineludible a lo largo de estos 12 años de duro trajinar.

La historia de FEDEFAM demuestra que es posible transformar el dolor en esperanza liberadora. Muchas de estas madres, abuelas, esposas, sobrinos, primos, tomaron conciencia de la opresión y la explotación, con la desaparición de

sus seres queridos. Muchas de estas mujeres dicen: "Por paradoja, fue con la desaparición de nuestros hijos, esposos y compañeros que supimos lo que era el horror de las dictaduras, por ellos aprendimos a reclamar en las calles nuestros derechos, por ellos construimos este canto de esperanza, de amor, de sed de verdad y justicia; por ellos seguimos en la lucha en busca de la sociedad solidaria y justa, donde se haya erradicado la impunidad", y el ser humano viva con dignidad.

El XII Congreso de FEDEFAM realizado entre el 24 y el 29 de noviembre en Sao Paulo, Brasil, no sólo fue un foro muy calificado donde especialistas impartieron muchos

"Se jerarquiza la defensa de la vida como un todo indisoluble y la necesidad de trabajar sobre diferentes aspectos de defensa de la misma conjuntamente con quienes lo hacen con seriedad y generosidad, dándole otra dimensión a las tareas de prevención."

Ponencia del Comité Ejecutivo al XII Congreso de FEDEFAM.

conocimientos en sus disertaciones, no sólo fue un espacio para el debate abierto sobre el trabajo de la Federación y de cada una de sus Asociaciones, fue también, y principalmente, un lugar de encuentro, donde se pudo palpar un riquísimo universo de afectos.

Allí estuvieron madres, hermanas, abuelas, compañeras, de desaparecidos, dialogando e interpellando la nueva realidad mundial, la nueva realidad continental, estudiando y proponiendo ideas para el trabajo de FEDEFAM para los próximos dos años. (Esta Federación realiza cada dos años su Congreso, máxima instancia de decisión por estatutos).

La presencia de cinco miembros del Grupo de Apoyo a la Federación que existe en Alemania y de dos miembros del Grupo de Apoyo de E.U.A., de dos representantes haitianos, su participación activa y visión, desde el hemisferio norte, enriquecieron mucho el desarrollo del temario. Su calidez y sus intervenciones subrayaron la bondad de los seres humanos, expresada en la solidaridad cotidiana, efectiva.

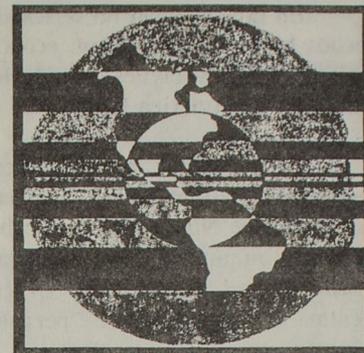
Es también de ellas el éxito de la proyección internacional alcanzada por la Federación. Una nueva visión para encarar el trabajo en derechos humanos elaboró el XII Congreso, FEDEFAM entiende como un todo integral la defensa de los DD.HH., se trata de la defensa de la vida de los seres humanos, como personas, la preservación de las condiciones que hacen posible la existencia de todas las especies, en una palabra la Federación ha asumido la lucha por la vida, el hombre y su casa, que es La Tierra. Derecho Civiles y Políticos, Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Derecho a un ambiente sano, se comprenden como un conjunto, frente al cual la consigna es **la lucha por la vida**. Aquí es dónde cobra plena vigencia la propuesta de la Red por la Vida, a ser desarrollada por cada uno de los Regionales de la Federación.

FEDEFAM propone generar espacios de encuentro entre las más diversas expresiones del movimiento social de cada país para encarar la lucha en defensa de la Vida, por la sociedad justa y solidaria. Es una propuesta amplia, dirigida tanto a las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos como a los sindicatos, gremios profesionales, círculos de mujeres, movimiento vecinal y cualquiera otra expresión del movimiento social que crea y practique la fe en la creación colectiva del pueblo.



Emilia Carlevaro se dirige a la Mesa Directiva

Desaparición Forzada de Personas



Boletín Informativo del IIDH, Nº 33, Año 1993

En América Latina y el Caribe no sólo estamos hermanados por los territorios y las lenguas, sino también en lo político y económico: dictaduras militares que flagelaron a los pueblos con la aplicación de extrañas leyes de seguridad nacional y la impagable deuda externa que empobrece a todo un Continente. Todos los países tuvieron un Estado modelo similar, implementando una política de destrucción y terror. Legitimaron toda clase de crímenes en el deseo de exterminar el derecho a vivir en dignidad, el derecho a disentir, a tener y mantener su identidad, a vivir en libertad con el goce absoluto de todos sus derechos. Así se violaron de una manera sistemática y masiva los derechos elementales de la persona humana.

Uno de estos crímenes contra la humanidad es la desaparición forzada de personas. Crimen del siglo XX, se ha dicho. La prisión, la tortura, los asesinatos, las masacres, el genocidio son crímenes antiguos, pero la desaparición forzada como método de aniquilamiento es de nuestro siglo. Esta aberración no estaba prevista y no figuraba en el código penal de ningún país. No había normas para juzgar y castigar a los culpables de tamaño delito.

La práctica de la desaparición forzada de personas comienza en la década del 60 en América Latina, en Guatemala. A partir del 70 se extiende hacia el Cono Sur hasta 1980 y en algunos países continúa. Las estadísticas son dispares, pero la cifra de 90.000 desaparecidos consideramos que es la mínima. Lamentablemente, esta práctica se ha extendido hacia otras latitudes: África del Sur, Kurdistan, Sahara Oriental, Filipinas, etc.

Con la desaparición forzada se deja de reconocer a las víctimas; no se conoce su destino y cuál ha sido su fin. El Estado no se responsabiliza y hasta niega el hecho. Así desaparecieron nuestros hijos, hermanos, compañeros, amigos y aún nietos. Años después conoceríamos la existencia de campos de concentración donde eran torturados y asesinados. En algunos países como Argentina, las jóvenes embarazadas eran llevadas a esos centros clandestinos de detención donde daban a luz a sus bebés y luego las asesinaban. Esos bebés eran apropiados como botín de guerra. También años después sabríamos de los cementerios de N.N. donde los desaparecidos eran enterrados sin identificación.

La práctica de la desaparición forzada de personas comienza en la década del 60 en América Latina, en Guatemala.

La desaparición forzada trajo además del terror, la indefensión de la población. Se amordazaron los medios de comunicación. Se persiguió y asesinó a los abogados defensores, a quienes integraban los organismos de derechos humanos, a los familiares y hasta los amigos de la víctima.

No deseo renovar el dolor de mis compañeras relatando el terror de los operativos y la incertidumbre cruel de la desaparición. Pero el amor a nuestros seres queridos venció ese terror y esa incertidumbre y comenzamos a unirnos en grupos,

en asociaciones, buscando caminos... los largos caminos recorridos.... Surgen las asociaciones de familiares de detenidos desaparecidos en cada

país donde se practicaba la desaparición forzada de personas, como forma de represión. El 90% eran mujeres, la mayoría madres, "las madres locas", sí locas, pero de amor por sus hijos que no cesaban de gritar: "¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!" No importaban las amenazas, las detenciones, las difamaciones, la indiferencia ni las mentiras de los funcionarios. Seguimos clamando *verdad y justicia*.

Nuestro grito fue entonces: "¡juicio y castigo a los culpables!" Y en 1993, (el Congreso fue en noviembre 93) siguen vigentes esas consignas.

La avalancha constante de denuncias de asesinatos y desapariciones en todos los países de Latinoamérica y el Caribe motivó la fundación de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos - FEDEFAM- que aglutinó a todas esas Asociaciones orientándolas en la búsqueda de normas nacionales e internacionales, para intercambiar experiencias, difundir ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, los casos de desaparición forzada, los asesinatos, las masacres, las detenciones arbitrarias, también para impulsar la localización y restitución de los niños desaparecidos por razones políticas.

Con el crimen en América Latina y el Caribe surge la impunidad, la falta total de justicia. Las democracias que siguieron a las dictaduras no han surgido con la fuerza necesaria para acallar el grito de *Verdad y Justicia*.

En cambio, en nombre de esas democracias, se dictaron leyes que con distintos nombres (Obediencia Debida, Ley de Caducidad, Amnistía, Indulto) terminaba con las investigaciones y dejaba libres a los asesinos y sus cómplices. En algunos países ni siquiera se llegaba a una investigación. Pero la humanidad siempre ha sentido necesidad de justicia.

Así se logró la Convención contra la Tortura, el tribunal que sometió a juicio a los criminales de guerra. Son antecedentes que justifican nuestra necesidad de juicio y castigo a los culpables. Desde la fundación misma de Fedefam en 1981 planteamos esa necesidad y se proyectó una Convención Internacional contra la desaparición forzada de personas.

En ella se tipifica la figura del detenido desaparecido y su práctica se considera crimen contra la humanidad. En 1982 llevamos ese proyecto a las Naciones Unidas. Diez años después, luego de innumerables presentaciones y constante lucha, con el apoyo de otros organismos de Derechos Humanos, ONGs, Comisiones Ad hoc, se logró en la Asamblea General de la ONU, en diciembre de 1992, la aprobación de una Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada. No es una meta final, es el comienzo de una nueva lucha por una digna Convención Interamericana contra ese delito, es motivo de estudio y consideración por la Organización de Estados Americanos.

En la actualidad no se respetan los derechos humanos en general: económicos, sociales, culturales, civiles. Indudablemente la situación de América Latina y el Caribe sigue siendo grave.

En Honduras existe represión a campesinos y trabajadores, aumenta la delincuencia; en Nicaragua no se cubren las necesidades mínimas de subsistencia y las violaciones son diarias. En Uruguay y Argentina la impunidad persiste, se acrecienta la desocupación, la policía reprime con violencia.

En Bolivia, al igual que en otros países, existe una gran corrupción dentro del gobierno; en Colombia la situación política y laboral es grave, se violan los derechos humanos en nombre de la lucha contra el narcotráfico; en este país como en Brasil, se asesinan niños y jóvenes que sobreviven como pueden en las calles. En Perú los niveles de pobreza aumentan, las violaciones persisten. Aquí la excusa es la guerra contra la subversión. En Ecuador y Venezuela se toman medidas de represión violenta en reuniones y rastreos policiales; en Guatemala se toman medidas políticas y económicas que son una burla para el pueblo, la corrupción también es evidente. Cómo olvidar la compleja situación de Haití, de los asesinatos diarios, de la hambruna, de la extrema pobreza.

En la actualidad no se respetan los derechos humanos en general: económicos, sociales, culturales, civiles.

En este repaso de la situación de algunos países de nuestro Continente vemos como son similares las violaciones de todo tipo que sufren nuestros pueblos. Existen factores comunes preponderantes. Son el poder económico y el poder militar, la injusta distribución de la riqueza, la corrupción en los gobiernos, la exagerada deuda externa que debe pagar el pueblo con sus magros recursos.

Estos factores comunes generan situaciones de frustración y desesperanza en el hombre común, en el padre de familia que ve cada vez más alejadas sus posibilidades de una vida digna, justa: vivir con planes accesibles de educación y salud para todos, sean niños o ancianos, con viviendas dignas, con trabajo justamente remunerado, con la serenidad de un futuro seguro para sus hijos. Siente que sus sueños nunca podrán ser realidad.

Todas las acciones de Fedefam han sido por la defensa de los derechos humanos, por la defensa de la vida. Así lo hemos repetido una y otra vez en todas las sesiones de las Naciones Unidas o de la O.E.A. En todos los estamentos internacionales no callamos nunca el atropello que sufren los pueblos marginados, ni las masacres de comunidades, ni las violaciones que sufren los niños, ni los vejámenes a los pueblos indígenas. En esta tarea de denuncia constante hemos contado con la adhesión de otras ONGs. de similares objetivos a los



Rosario Gutierrez - Justicia y Paz Año 1993

nuestros. Hemos contado, también, con la ayuda de los Grupos de Apoyo de Estados Unidos, Bélgica, Alemania, Holanda, Inglaterra, grupos formados por personas conscientes de la desprotección de los pueblos latinoamericanos. Su apoyo moral y económico es para nosotros de un valor inestimable. En nuestras Asociaciones también tenemos familiares y amigos que en esas acciones brindan junto a su capacidad, su comprensión de los problemas que nos afligen. Sí, es cierto, nos afligen pero no nos paralizan.

Seguiremos en esta denodada y justa lucha por la defensa de la vida. Por una vida digna para nuestros pueblos, ampliaremos nuestros objetivos, uniremos nuestras fuerzas a la de otros organismos para futuras acciones por el respeto de todos los derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales.

En la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos que se celebró en junio de este año en Viena, nos hermanamos con todas las ONGs latinoamericanas y con las de Asia y Africa, cuyos crueles testimonios son tan similares a los que padecemos en nuestros países. En la prevención y promoción de los derechos humanos, en las objeciones y en las propuestas estuvimos juntos por la universalidad de los derechos del hombre, por la dignidad, la libertad y el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Todo ello quedó reflejado en la Declaración final de la Conferencia. Hubo muchas falencias, pero sólo fue el comienzo. El cumplimiento de sus recomendaciones y resoluciones dependerá de un seguimiento tenaz, sin pausas de futuras acciones.

De nuestros Congresos, los lemas siempre sintetizaron nuestro objetivo y siempre fueron similares en la profundidad e nuestro deseo ineludible de VERDAD Y JUSTICIA. En este Congreso repetimos: VIOLENCIA E IMPUNIDAD NUNCA MAS. Una discusión inteligente, consciente de los problemas relacionados con la violencia y con la impunidad posibilitará una mayor concientización entre la población y de las autoridades de las violaciones a los derechos humanos cuya promoción y castigo se debe asumir.

Por la memoria de nuestros detenidos desaparecidos, por su reivindicación, los insto a forjar un compromiso de unidad y firmeza que nos conduzca a un futuro real de justicia, de paz y solidaridad.

Doy, en este momento, la palabra a los compañeros de los países que están sufriendo actualmente la desaparición forzada en forma masiva: Guatemala, Perú, Colombia y Haití.



Brigitte Loire - Justicia y Paz Año 1993

Area Prensa y Publicación: Les pedimos a todas las Asociaciones y Grupos de Apoyo, nos comuniquen a la Secretaría Ejecutiva, si conocen el Video sobre FEDEFAM, realizado por Catherine Russo y Carlota Chartier. ¿Qué utilidad le han dado?

Sao Paulo, Brasil, fue el lugar ideal para la realización del XII Congreso de esta Federación de Asociaciones de Familiares, el debate sobre la situación de los derechos humanos en el Continente y el Mundo, no podía tener mejor escenario que aquella ciudad, en la que se asesinan a los niños de la calle, a las prostitutas y homosexuales, con el fin de "limpiar la escoria de la sociedad", ciudad en la que contrastan las maravillas arquitectónicas de aquella metrópolis, de dieciocho millones de habitantes, con la lacerante realidad de las "favelas".

Tres nuevas autoridades fueron elegidas para incorporarse al resto de compañeras que integran el Comité Ejecutivo. Resultó Presidente, aclamada y por consenso, la abogada chilena Pamela Pereira. María Luisa Toledo (Argentina) para Vocalía de Asesoramiento Técnico y Margarita Alemán (El Salvador) para la Vocalía de Organización. Los rumbos trazados por FEDEFAM en este nuevo Congreso harán que la Federación esté en la primera línea del debate y la movilización en defensa de la vida y en respeto a la dignidad de nuestros pueblos.

Un Congreso a la Altura de las Expectativas

El Congreso fueron muchas cosas a la vez. Agite, correderas de última hora, tensión, alegría por el encuentro de tanta gente querida. Hubo debate, encuentro de opiniones diversas, confrontación de ideas, natural que lo hubiera. Cada evento de la Federación tiene carácter plural, se congregan delegaciones integradas por personas con diferentes creencias religiosas, costumbres, diferentes hábitos de vestido y alimentación, en fin con muy diferentes formas de ver y hacer la vida. En suma, se trataba de un Congreso que se realizaba luego de 12 años de trajinar un camino, en un tiempo en el que la humanidad resiente los profundos cambios operados en el mundo, en un momento en que nuestro Continente padece el recrudescimiento de sus añejos problemas, más las consecuencias de los mismos cambios mundiales antes apuntados.

Todos los pronósticos acerca del desarrollo de este evento apuntaban a que sería un encuentro sumamente polémico, de discusiones acaloradas y debates encendidos. Y así fue. Madres, esposas, hijos y demás familiares, de detenidos desaparecidos expresaron sus posiciones respecto a cual debía ser el norte del trabajo de FEDEFAM durante los próximos dos años, una vez hecho el análisis de la situación de los países a partir de los informes presentados por cada delegación nacional.



Transmisión de mando, de Abuela María Alexiú a Pamela Pereira



En Sesión Plenaria

Sólo cuatro países de la región sufren la práctica de la desaparición forzada de personas sistemáticamente (Colombia, Perú, Guatemala, Haití), a diferencia de los tiempos cuando nació la Federación. Igual sigue siendo un crimen abominable, de *lesa humanidad*, con la existencia de una sola persona desaparecida debería bastar para mover la conciencia del mundo en su repudio.

Hoy por hoy, un conjunto diverso de problemas y prácticas en el orden socio-económico, político y cultural, atentan contra la plena vigencia de los derechos humanos y la felicidad del hombre.

"Por la memoria de nuestros detenidos desaparecidos, por su reivindicación, les insto a forjar un compromiso de unidad y firmeza que nos conduzca a un futuro real de justicia, de paz y solidaridad"

María Alexiú de Ignace, Presidenta saliente.

Todos esos problemas han demandado profundos y muy serios estudios en cada uno de nuestros países, de los organismos especializados de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, y frente a ello FEDEFAM procura generar una acción permanente que implique la denuncia de la aberrante práctica represiva de la desaparición forzada de personas, la exigencia a los Estados, de verdad y justicia, la demanda para que cese la impunidad, así como acciones tendientes a hacer que los Gobiernos y la Comunidad de Naciones corrijan los esquemas que aúpan la violencia (en cualquiera de sus expresiones), el hambre, la desocupación, la niñez de la calle, el hacinamiento carcelario y todas sus consecuencias, las carencias educativas y las condiciones inhumanas en las que tienen que sobrevivir tantas personas.

Era de esperar un debate intenso con temas como éstos en el programa. Las opiniones para la definición de las líneas maestras del trabajo, fueron convergiendo hasta llegar a tomar resoluciones por consenso, incorporando las contribuciones de la ponencia presentada por el Comité Ejecutivo (expuesta por Emilia Carlevaro, Vocal de Organización saliente). El XII Congreso está llamado a ser un hito en la historia de FEDEFAM.

El rumbo trazado en este evento sienta las pautas para la actualización del trabajo de la organización. Muchas son las vivencias que aquilataron los asistentes, participantes, panelistas e invitados. Muchas son también las anécdotas, los chistes, los recuerdos. No cabe duda fue una reunión de un muy alto contenido político pero también de una inmensa carga afectiva. Un encuentro de afectos, sin duda.

Venezuela ante el espejo de su realidad, una vez más

Ocupar el cuarto lugar mundial en materia de motines carcelarios más mortíferos es, por decir lo menos, penoso. El motín registrado en el Penal de Sabaneta, Estado Zulia (occidente del país) arrojó la cifra de ciento siete personas muertas, calcinadas, chuceadas, baleadas, asfixiadas o ahogadas; las imágenes televisadas conmovieron a toda la población, el pronunciamiento conmovido de la iglesia, de sectores no gubernamentales de derechos humanos se hicieron oír a favor del esclarecimiento de lo sucedido y justicia para los responsables del horrible hecho.

El dolor de los familiares es inenarrable. Diversos sectores clamaron por soluciones serias e inmediatas al problema penitenciario nacional, las cifras de muertos y heridos en las cárceles venezolanas, rutinarias, semana tras semana, dan base a estos urgentes reclamos. La tragedia de Sabaneta sólo es superada por la de El Frontón, Lurigancho (ambas del Perú) y la de Sao Paulo, ocurrida esta última en el año 1992. Un día después, sólo un día, se conjura un "intento de fuga" en el Penal de Tocarón, Estado Aragua (región centro norte costera) y resultan decenas de muertos a manos de las autoridades.

Lo paradójico es que, Venezuela es un país democrático, respetuoso del Estado de Derecho, ante la comunidad internacional. Sin embargo en Venezuela ocurren hechos como éstos y otros como el robo descarado a los ahorristas

La dirigencia nacional ha sido sumamente inediatista, egoísta (parcelaria) y carente de coherencia en relación al rumbo que debían darle a la Nación.

del Banco Latino, que tras un escándalo maravilloso huyen del país cargando con exorbitantes sumas de sus clientes, poniendo en entredicho la capacidad fiscalizadora del Estado.

Cercanos a estos días ocurre el asesinato de tres indígenas de la etnia yucpa, en la Sierra de Perijá, Estado Zulia; Felipe Romero de 49 años, Vicente Romero de 42, y Carmen Romero, quien recientemente había traído una criatura al mundo. La muerte de estas tres personas ocurrió durante un decomiso de madera que efectuaban miembros del Batallón Girardot del Ejército, adscritos al grupo de tarea 1.2, vino el forcejeo y he allí el saldo.

La comunidad regional y nacional fue conmovida por el hecho, los indígenas armados del valor que les da estar conscientes de sus derechos, dejaron muy en claro sus planteamientos ante las autoridades regionales como ante los más altos niveles del poder central. Los 500 años de calamidades, se revitalizan con el atropello continuado, galopante

de los ganaderos y terratenientes, de las empresas Maravén, Carbozulia, Maicca y Tablica, que buscan sacar el mejor provecho de las riquezas naturales de sus tierras (carbón, maderas, petróleo y oro) sin importarles la suerte de estos pueblos. Máxime ahora, que tienen el aliento de las bondades que propagandiza el pensamiento neoliberal.

De momento no podemos más que llegar a una tentativa formulación: la dirigencia nacional ha sido sumamente inediatista, egoísta (parcelaria) y carente de coherencia en relación al rumbo que debían darle a la Nación.

La moderna dirigencia del Estado no ha estado a la altura del compromiso histórico de la construcción de la democracia, como aspiraba el pueblo trabajador; las élites dirigentes de este país se contentaron con circunscribirse a su egoísmo y a su afán de lucro. Sólo así es posible entender que tras treinta años de ensayo democrático se produzcan fenómenos como el del 27 de febrero de 1989 (Caracazo), los levantamientos militares del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992, los sucesivos, horribles motines de las cárceles y la violencia delincuencial de las ciudades.



"Desaparecidos" - Honduras, Año 4 N° 28, 1993

viviendo de 1992, los sucesivos, horribles motines de las cárceles y la violencia delincuencial de las ciudades.

Colombia: demanda atención de ONU

El 16 de febrero la Comisión Andina de Juristas elevó un pedido a las ONGs con participación en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, para que este foro nombrara un relator especial que contribuya a detener la espiral de violencia que se vive en Colombia.

Según sus informaciones "La figura del relator especial es fundamental para la vida de Colombia, donde unas 4 mil personas son asesinadas cada año por razones políticas y con toda impunidad desde 1988", declaró Gustavo Gallón de la sección colombiana.

Dijo que estas muertes sólo representan el 15% de las 28.000 que se registraron el año pasado en el país y de las que en la mayor parte de los casos "nunca se sabrá cuales fueron los motivos".

Los casos en los que fue posible determinar la autoría de esas muertes políticas indican que "la responsabilidad del Estado es grande", pues las pruebas acusan a las fuerzas armadas en el 55% de los casos y a los grupos paramilitares que operan en el país en el 20%.

"La responsabilidad del Estado en esta persistente violación del derecho a la vida es total".

Frente a ese 75% "estatal" las muertes políticas que son atribuibles a la guerrilla, incluidas las muertes en combate, representan el 25% del total. "La responsabilidad del Estado en esta persistente violación del derecho a la vida es total", afirmó Gallón. (El Globo, 17/02/94, EFE; p.8).

Los Cambios de la Paz. El Salvador

"...Hay una clara tendencia en el país a olvidar el pasado y a vivir el presente con escasa proyección de futuro."

"Porque no se quiere asumir el pasado, no se quiere enfrentar la verdad del Informe de la Comisión de la Verdad. El hecho de que el gobierno no haya dado aún una respuesta satisfactoria a todo lo que el informe reveló, provoca que el pueblo salvadoreño, en su conciencia colectiva, enfrente serias dificultades para resolver el problema de su pasado."(ENVIO Año 13- N°145; p.10)

Roberto Cañas

Se acrecienta la preocupación por la situación salvadoreña debido a que continúan produciéndose asesinatos de indiscutible carácter político, a poco tiempo de realizarse las elecciones generales, fijadas para el 20 de marzo.

Las palabras del congresista demócrata norteamericano Joseph Moakley (Doctor Honoris Causa de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA) son demasiado contundentes para pasar desapercibidas: "Déjenme decirle que cuando un candidato a diputado es muerto a tiros, al mediodía, cerca de una guardería infantil y no hay un robo, usted puede apostar su vida de que es un crimen político", razonó al referirse a las circunstancias en las que murió Francisco Véliz, miembro del FMLN, el año pasado.

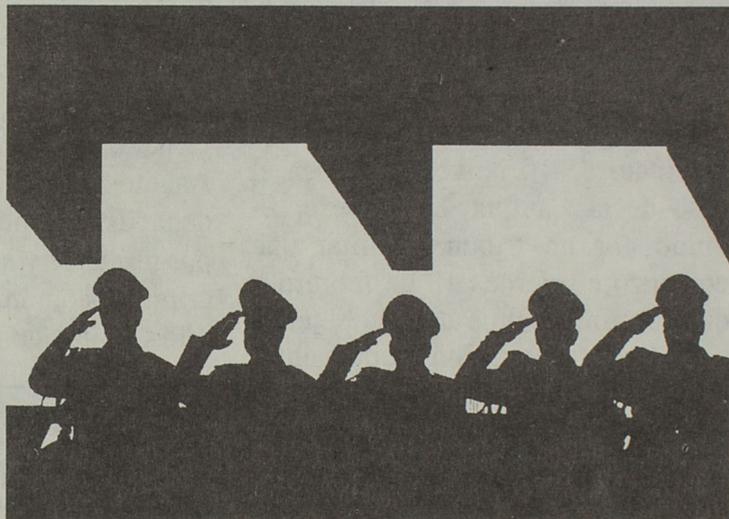
"Está claro que hay algunos en este país que no han aprendido del pasado, que no han tenido suficiente sangre derramada, que no han causado suficiente sufrimiento y quienes no se sienten asqueados de los estragos de la guerra", sentenció el Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas, Moakley. El título del congresista fue otorgado en reconocimiento a su labor en el esclarecimiento de la verdad en el caso de los jesuitas asesinados en noviembre de 1989.(El Globo, 23/02/94; p.8)

Esta realidad del presente está acompañada por una situación social angustiante. El incumplimiento de los acuerdos de paz en lo relativo a la distribución de la tierra entre los ex-combatientes de ambos bandos, y su reinserción a la vida productiva, aunado al hecho del rebrote del cólera; dibujan un cuadro explosivo como antesala a las "elecciones del siglo", como han dado en llamar. Sabemos muy bien que esta epidemia ataca a los más pobres, los que no tienen ni buena alimentación ni suficiente higiene, y éstos son la gruesa mayoría de los salvadoreños.

En Guatemala, entre candiles de esperanza

Pueblo sufrido el de Guatemala, "país caracterizado por la imposición de la violencia política, el terrorismo de estado y las dictaduras militares..." escribe en un artículo Nineth Montenegro, al conmemorar el décimo aniversario del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).

Esta organización de familiares de detenidos desaparecidos surge en "en el año del terror hacia la transición 1984", eran tiempos de dictadura en este lado del mundo y específicamente en Guatemala comenzaban a ser del manejo público las terribles violaciones a los derechos humanos.



La aurora de las sombras - CODEHUCA, 1994

Los retos planteados al país, como al resto de los pueblos latinoamericanos, demandan de mucho temple, valentía y creatividad; en esta hora crucial se vislumbran posibles avances de las negociaciones entre el gobierno y la guerrilla de la URNG, la sociedad se moviliza a través de múltiples formas de organización social y de presión.

Vaya nuestra palabra de estímulo y solidaridad a todo el colectivo del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) en su diaria exigencia de verdad, justicia, y democracia. FEDEFAM les extiende un cálido saludo y los insta a continuar la lucha. Son muchas las metas aún por alcanzar.

GAM 10 Años:

Avanzar hacia la democracia en Guatemala!
Por la Convención contra la desaparición forzada!

HASTA ENCONTRARLOS: Publicación trimestral de denuncias, información y opinión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (FEDEFAM). Autorizamos la reproducción de su contenido, mencionando la fuente. Folletos extraordinarios sobre situación de países. Para suscribirse envíe en carta certificada este formulario con giro postal por el monto correspondiente. Aceptamos canje por publicaciones similares para América Latina y el Caribe.

Dirección: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos, Apartado Postal 2444, Carmelitas 1010-A - Caracas, Venezuela

CUPO DE SUSCRIPCION: Día ___ Mes ___ Año ___

Nombre y Apellido _____

Dirección _____

(Ciudad - Código Postal - País)

Suscripción Anual: América Latina y el Caribe: US\$ 10.00, Resto del Mundo: US\$ 15.00

Pago Canje Por _____



"POR LA VIDA" Valencia, diciembre 1993

Concluyó el juicio sumario a los militares involucrados en el asesinato de 10 universitarios en el caso de la Cantuta. El proceso seguido por un tribunal militar que comenzó el viernes 18 de febrero y que terminó menos de una semana más tarde, determinó penas entre uno y veinte años de prisión a nueve militares de diferente graduación; incluido el general Juan Rivero Lazo, ex jefe de inteligencia del ejército.

El coronel Manuel Guzmán Calderón fue declarado inocente; el fiscal coronel Raúl Talledo había pedido treinta días de reclusión. Se reservó el proceso al fugitivo Aquilino Portaña Nuñez, que se encuentra en Paraguay. Será juzgado cuando sea arrestado. Es de hacer notar que los familiares de las víctimas han hecho pública su disconformidad con la sentencia.

El Doctor Pedro Nikken, presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), se refirió a estos hechos en los siguientes términos: "Nuevamente se pone de manifiesto en el hemisferio el recurso a la justicia militar como medio de asegurar un fuero de privilegio a miembros de las Fuerzas Armadas que han cometido delitos comunes. Hace año y medio, nueve estudiantes y un profesor de Universidad La Cantuta, en Perú, fueron secuestrados por efectivos militares y posteriormente ejecutados sumariamente".

La Cantuta, Perú: se cierra un ciclo de impunidad

"Este horrible hecho, que conmovió a la opinión pública nacional e internacional, ha tenido un reciente desarrollo frustrante para la civilización en su lucha universal por la dignidad humana frente al abuso de poder. El Congreso peruano aprobó una disposición para que los indiciados en estos asesinatos, que comprenden al Comandante General del Ejército y al asesor en Asuntos de Inteligencia del Presidente de la República, sean juzgados por militares y no por la jurisdicción criminal común, como corresponde a los delitos cometidos.

El gobierno politizó el proceso para que en el futuro cercano se pueda beneficiar a los sentenciados con una amnistía o un indulto.

El presidente Fujimori no atendió el pedido de que se rechazara semejante disposición sino que, por el contrario la aprobó." (*Diario de Caracas*, 03/03/94; p.7).

Durante el juicio los familiares rehusaron constituirse en parte civil pues sostuvieron siempre que

el caso debió ventilarse en fuero común y no en el militar porque tanto el secuestro como el asesinato son delitos comunes más no de función.

Entre otras opiniones de peruanos registramos: "tarde o temprano el caso tendrá que revisarse dentro de un marco jurídico y moral que garantice imparcialidad y justicia", manifestó el legislador de oposición Róger Cáceres, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, quien investigó la masacre.

Gloria Helfer, legisladora también de oposición, dijo: "la sentencia contra los militares implicados en el caso La Cantuta es injusta, no han sido despojados ni de sus grados, ni de sus uniformes y purgarán, supuestamente una larga condena, llevando vida militar dentro de un cuartel."

Mientras Heriberto Benítez Rivas, uno de los abogados de los familiares, dijo que el proceso fue "un sainete perfectamente orquestado, todo indica que el gobierno politizó el proceso para que en el futuro cercano se pueda beneficiar a los sentenciados con una amnistía o un indulto". (*El Globo*, 23/02/94; p.8).



BOLETIN SERPAJ-AL
SUBSEDE ARGENTINA, PIEDRAS 730
1097 C. P.
BUENOS AIRES
ARGENTINA

VIA AEREA - AIR MAIL



Tlfs.: (02) 564-05-03, Fax (02) 564-27-46 (siempre en automático)

Apto. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A, Caracas - Venezuela

Tarifa Reducida Dir. 06 de 18

IMPRESOS